En sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el funcionamiento de los procedimientos de control y fiscalización internos del Gobierno, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Cuáles son los motivos por los que la Presidenta considera que el hecho de que se haya descubierto que 1,7 millones de mascarillas compradas con cargo al convenio entre Sodena, la CEN, Albyn y el Departamento de Salud cogen polvo en un almacén con una pérdida de fondos públicos de al menos 1,2 millones de euros supone que “los procedimientos de control y fiscalización internos del Gobierno han funcionado”?

Pamplona, a 8 de septiembre de 2022.

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso